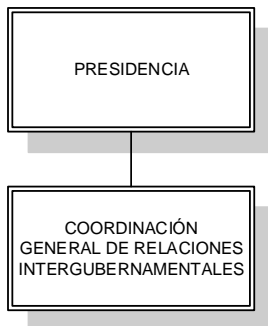


Unidades de Apoyo a la Presidencia

Coordinación General de Relaciones Intergubernamentales



CUARTO. Se instruye a la Dirección General de Finanzas y Planeación para que ajuste la distribución administrativa del Presupuesto del ejercicio correspondiente de acuerdo con el movimiento estructural aprobado.

QUINTO. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos a efecto de que notifique los nombramientos de personal que se generen con motivo del presente Acuerdo.

SEXTO. Por tratarse de un Acuerdo de interés general, se determina su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, en el Boletín Judicial y en la página de Internet del Poder Judicial del Estado de México.

TRANSITORIO

ÚNICO. La estructura a la que se refiere este Acuerdo entrará en vigor a partir del dieciséis de abril de dos mil veintidós.

II. Con fundamento en el artículo 42 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, se hace referencia a la Circular No. 17/2022, acuerdo segundo (ejemplares de índices e instructivos que se aprueban en su primera versión), de fecha veintiocho de febrero de dos mil veintidós; informando lo siguiente:

FE DE ERRATAS

DEL ACUERDO DEL PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MÉXICO DE VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, POR EL QUE SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO ESTABLECER LOS ÍNDICES DE EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA PÚBLICA Y SUS INSTRUCTIVOS DE LLENADO EN LAS MODALIDADES DE LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN RESTRINGIDA Y ADJUDICACIÓN DIRECTA.

DICE:		DEBE DECIR:	
SEGUNDO. Se acompañan al presente Acuerdo los ejemplares de índices e instructivos que se aprueban en su primera Versión.		SEGUNDO. Se acompañan al presente Acuerdo los ejemplares de índices e instructivos que se aprueban en su primera Versión.	
Ejemplar: Índice del Expediente Único de Obra -Licitación Pública-:		Ejemplar: Índice del Expediente Único de Obra -Licitación Pública-:	
No.	Documento	No.	Documento
...		...	
25	Acta de entrega recepción de los y garantía de vicios ocultos:	25	Acta de entrega recepción de los trabajos y garantía de vicios ocultos:
...		...	

Se agrega a esta circular el ejemplar del **Índice del Expediente Único de Obra -Licitación Pública- correcto.**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos conducentes. Publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado, en el Boletín Judicial y en la página de Internet del Poder Judicial del Estado de México.

Así, por unanimidad de votos, lo acordó el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México y firman al calce el Presidente y la Secretaria General de Acuerdos, que da fe.

ATENTAMENTE.- El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México.- Mgdo. Dr. Ricardo Alfredo Sodi Cuellar.- La Secretaria General de Acuerdos.- Jueza Dra. Astrid Lorena Avilez Villena.- Rúbricas.

Al margen un logotipo, que dice: Poder Judicial del Estado de México y una leyenda que dice: Dirección General de Administración; Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública; Subdirección de Administración de Obra Pública.

Índice del Expediente Único de Obra -Licitación Pública-

No. de contrato y/o convenio:			
Nombre de la obra o servicio:			
Empresa contratada:			
Importe de contrato:		Importe de convenio:	
Origen de los recursos:		Ejercicio presupuestal:	

No.	Documento	Existe		Original o copia	Responsable de la información	Comentarios
		SI	NO			
1	Expediente técnico:					
2	Proyecto ejecutivo original, incluyendo boletines de modificaciones autorizadas:					
3	Presupuesto base:					
4	Oficio de autorización de recursos y/o suficiencia presupuestal:					
5	Convocatoria pública:					
6	Bases de concurso y, en su caso, términos de referencia:					
7	Recibo de pago de bases de concurso:					
8	Constancia de visita al sitio de los trabajos:					
9	Acta de junta de aclaraciones:					
10	Invitación a instancias internas y externas a los actos de concurso:					
11	Acta de presentación y apertura de propuestas:					
12	Evaluación de propuestas, dictamen y acta de fallo:					
13	Propuesta técnica y económica del licitante ganador:					

No.	Documento	Existe		Original o copia	Responsable de la información	Comentarios
		SI	NO			
14	Contrato y diferimiento de obra en su caso:					
15	Garantías de cumplimiento de contrato, anticipos y/o convenios:					
16	Designación del Residente de Obra por parte de la contratante y nombramiento del superintendente por parte de la contratista:					
17	Aviso de inicio de obra, incluyendo la minuta de la entrega del inmueble:					
18	Programa General de Ejecución de los trabajos, incluyendo los programas modificados, según sea el caso:					
19	Convenios modificatorios en plazo, en monto, o bien en plazo y monto, según sea el caso:					
20	Comunicados de modificación al contrato:					
21	Estimaciones incluyendo facturas, números generadores, notas de bitácora, croquis, control de calidad, pruebas de laboratorio y fotografías:					
22	Autorización de los factores de ajustes de costos:					
23	Autorización de precios unitarios extraordinarios, no previstos en el catálogo original del contrato:					
24	Bitácora de obra original y minutas de trabajo:					
25	Acta de entrega recepción de los trabajos y garantía de vicios ocultos:					
26	Planos actualizados definitivos:					
27	Acta Finiquito:					
28	Acta de Conclusión de Derechos y obligaciones:					
29	Acta de Suspensión de los trabajos:					
30	Acta de Terminación Anticipada del Contrato:					
31	Acta de Rescisión Administrativa del Contrato:					